

Año II. Nº 57

Sevilla, 16 de Enero de 1.985

SUMARIO

Situación Política	3
El pesimismo que invade Europa	3
Situación Económica	8
"Venture capital" y II	8
Proceso de Adhesión	10
Ayuda comunitaria a Portugal	10
Política Agrícola	12
El mal de la palmera	12
Política Fiscal	13
Armonización del I.V.A.	13
La reforma del I.V.A. en Italia	15
Política de Investigación y Energía	17
Estrategia común en el mercado de la información ...	17
La Comisión quiere ser precursora de modernos -- sistemas de comunicación	19
Política Social	20
La enseñanza escolar y universitaria en la CEE	20
Europa/Flash/SUR	23
Actos Legislativos	24
Cotización Ecu	26

o o o o o

Fecha de cierre del presente número 7.1.1985

SITUACION POLITICA

● El pesimismo que invade Europa

La situación en Europa Occidental está produciendo muchos rumores y comentarios en cuanto al pesimismo que se cierne sobre la mayoría de los países, sobre todo los pertenecientes a la Comunidad. Varios líderes europeos, - después de la "cumbre" de Dublín, en el pasado mes de diciembre, se preguntaron qué va a ocurrir con la sociedad actual, en el plano educativo, cultural, económico, etc. Realmente, se consiguieron algunas cosas en esa reunión de la capital irlandesa que puede permitir el encarar con cierta esperanza el futuro comunitario a medio plazo. Pero, los datos y cifras son los que mandan, y echan por tierra todas las declaraciones de buena voluntad e intenciones - que se han venido haciendo antes y después del Consejo Europeo de Dublín.

Con relación a la confusa situación que se ha creado en torno a la Europa Comunitaria, se han efectuado varios análisis que la prensa internacional ha recogido y que permiten hacerse una idea más o menos clara de lo que ha sido en estos últimos meses la política de la CEE y cuál puede ser - su futuro.

Así, en la revista norteamericana "Newsweek", se hace mención de las lamentaciones de los líderes comunitarios sobre la alarmante tasa de paro que azota a la Comunidad, cifrándose ésta en unos 12 millones de parados. Mientras en Estados Unidos y Japón el empleo ha aumentado en 5,4 millones de nuevos - puestos de trabajo y en 1,5 millones respectivamente, la Europa comunitaria ha visto reducida su tasa de empleo en 800.000 puestos de trabajo. Ello se interpreta como una fase de declive en medios norteamericanos. En estos mismos medios se afirma, que los propios líderes europeos y personalidades relevantes de la Europa comunitaria, han considerado que se trata del final de una - era, que Europa es incapaz de emprender nuevas acciones dirigidas a desarrollar el campo tecnológico y de investigación, por lo que el Mercado Común se encuentra en crisis, perdiendo sus países miembros su relevancia militar y - diplomática.

Después de los 25 años prósperos que siguieron a la post-guerra, - Europa ha entrado en una situación de estancamiento, pero, es preciso decir a este respecto, que los otros países industrializados también sufrieron ese mal. Según los norteamericanos, cada nación comunitaria ha tenido un crecimiento en la recesión económica que padecen, esperándose otra igual en este año que acaba de iniciarse. Todos los países europeos se han aprovechado de

la recuperación estadounidense hasta un cierto punto, pero ninguno ha sido capaz de terminar con el problema del desempleo, así como tampoco destacar en el mercado de la electrónica, el cual se ha visto bajar estrepitosamente. Igualmente, y en lo concerniente al "venture capital" o capital a riesgo -ver Europa/SUR n° 56, pág. 8 -, los países de la Europa Occidental han permanecido inmóviles y escasos de ideas, tal vez impedidos por las reglas gubernamentales todavía muy estrictas.

Ahora bien, también hay que decir que los países del Mercado Común se han pasado todo este último año buscando soluciones a sus problemas. Prueba de ese esfuerzo fue la realización del programa ESPRIT, de alto contenido tecnológico, y que fue aprobado el pasado 28 de febrero por el Consejo de - Ministros de Industria e Investigación de las Comunidades Europeas -ver Europa/SUR n° 22, Pág. 19-. Asimismo, la CEE dió un importante paso en adelante al establecer un techo a los gastos y subsidios agrícolas, los cuales absorbían la mayoría de los recursos comunitarios, y al ser este sector agrícola donde se están produciendo enormes excedentes de productos, tales como mantequilla, leche, huevos, vino, que están costando carísimo a la Comunidad. Se destaca, por el contrario, de nuevo en la parte negativa, el haber fracasado en la culminación de las negociaciones de adhesión de España y Portugal, pues aún en estas fechas quedan difíciles capítulos por cerrar, que pudieran eventualmente retrasar la fecha de ingreso prevista para el 1º de enero de 1.986*. Esta es una prueba, continúan afirmando los medios periodísticos norteamericanos, de que la CEE se muestra incapaz de dar el empujón definitivo a sus miembros que hagan salir a Europa del agujero.

No obstante, y volviendo al tema de los esfuerzos emprendidos, pueden señalarse dos hechos relevantes: De una parte, el que varios líderes europeos han tomado consciencia de que es necesario llevar a cabo una serie de cambios en la aplicación de sus políticas. Así, el presidente francés, François Mitterrand, olvidándose un tanto de un programa socialista, nombró hace pocos meses un nuevo primer Ministro, Laurent Fabius, para que imprima una mayor fuerza al cambio esperado en la política económica gubernamental iniciada por Jacques Delors**, que tantos buenos frutos ha dado últimamente.

(*) Europa/SUR informa sobre este punto, como noticia relevante de cara a los intereses españoles, que en contraste con la opinión del Presidente saliente de la Comisión Europea, Gaston Thorn, en la que afirmaba las dificultades y obstáculos existentes a la entrada de España en el 1º de enero de 1.986, el Presidente entrante, el francés Jacques Delors, ha manifestado, al instante de tomar posesión, que confiaba y aspiraba en mantener esa fecha. Delors se muestra optimista ante el difícil mandato que inicia y espera un esfuerzo de todos los Estados miembros para que ése, su primer objetivo, se vea satisfecho.

(**) Puede reseñarse, en este sentido, los logros obtenidos por el gobierno francés en materia del control de la inflación, esperándose que baje a finales de este año a un 5%, y también con relación a la balanza de pagos, cuyo déficit ha sido fuertemente reducido.

También se puede mencionar la labor práctica realizada por los presidentes de gobierno socialistas, Bettino Craxi y Felipe González, de Italia y España - respectivamente, en cuanto al recorte salarial, aún en detrimento de su programa y bases de partido, pero que evidentemente ha conseguido mitigar en cierta medida los perniciosos efectos de la crisis económica. La prensa estadounidense resalta el hecho de que por primera vez no se culpa a los Estados Unidos de los males europeos, por el propio Jacques Delors, que siempre ha sido muy crítico con los elevados tipos de interés norteamericanos, admitió que empieza a ver -- ventajas en el alza de la cotización del dólar. Por supuesto, por muy realistas que puedan ser estos líderes comunitarios y europeos, reconocen que no es posible, por el momento, dar alcance a las locomotoras norteamericana y japonesa, - sobretodo teniendo en cuenta que entre los propios europeos siguen existiendo serias diferencias que les impide hacer frente común contra USA y Japón.

La CEE necesita ser la conductora y creadora de un auténtico mercado común, libre de barreras arancelarias artificiales, de retrasos burocráticos nacionales y de modelos incompatibles. Las sociedades europeas deben - aunar sus considerables recursos disponibles, con o sin la ayuda de los americanos o japoneses. Los países europeos pertenecientes a la OTAN deberían aceptar una mayor carga de la defensa occidental con el fin de asegurar la continua ayuda de Estados Unidos. Todas estas tareas son naturalmente, muy difíciles de desarrollar, pero ya es importante que, por primera vez, desde la 2ª - guerra mundial, se hayan incluido estos temas en sus agendas.

Otro de los hechos destacables, y que puede ser una de las soluciones para el despegue definitivo de la Europa comunitaria, es que está tomando mucha fuerza la creación del "Comité de Acción para los Estados Unidos de Europa". En efecto, poco antes de las pasadas Navidades ha tenido lugar en -- Rambouillet (Francia) una reunión de destacados líderes y personalidades europeas, pertenecientes al mundo político, sindical y empresarial, con el objetivo de reavivar el Comité creado por uno de los "Padres de Europa", el francés Jean Monnet, allá, en el año 1.955, y que durante 20 años fue el foco espiritual de la campaña que se opuso a la visión gaullista de Europa y hacer - que se conservara vivo el ideal comunitario. Se pretende ahora por tanto darle vida de nuevo a ese Comité, pero de una forma un poco diferente a como lo hicieron los anteriores miembros. Se afirma, en la prensa europea, que el - problema más importante y la principal diferencia que existe es que ya no está su creador, Jean Monnet.

El contenido del programa se anunciará en los próximos tres o cuatro meses, fecha en la que ya habrá reunido a las personas más significativas de todos los sectores más representativos que apoyan decididamente la integración europea. La novedad con relación al Comité Jean Monnet es - que en este nuevo se dará entrada a hombres de negocios de primera fila, como el industrial italiano Giovanni Agnelli. El número de personas que podrían formar parte del Comité se espera que llegue a unas 70. Entre estas personas, pueden mencionarse algunas de las más importantes: Mr. Helmut Schmidt, ex-canciller de la RFA, (socialdemócrata); Mr. Edward Heath, ex-primer ministro británico, (conservador); Mr. Joop den Uyl, ex-primer ministro holandés, (socialdemócrata); Mr. André Bergerun, líder sindical francés; Mr. Ernst Breit, líder sindical alemán; Mr. Emilio Colombo, ex-primer ministro italiano, (democristiano); Mr. Jacques Delors (socialista), actual Presidente de la Comisión Europea.

El programa de trabajo de este Comité encontrará propuestas -- específicas para poder desarrollar un mercado completo y totalmente integrado en la Comunidad con unas directrices muy concretas, así como otras propuestas que permitan fortalecer la integración monetaria en Europa. Y a su debido tiempo, el nuevo Comité presentará orientaciones y o más propuestas en el campo de la cooperación tecnológica, también tratará de -- coordinar una política exterior determinada, y de seguridad.

La prensa europea reconoce que la labor de este revivido Comité es harto difícil, en ausencia de su fundador, y los investigadores de esta iniciativa se están manifestando extremadamente cautos haciendo gestiones y recogiendo declaraciones de líderes políticos para comprobar si esta empresa es factible o no. Ya se han iniciado contactos en este sentido en Roma, París, Bonn y en las capitales del Benelux. Se espera que los británicos comiencen a moverse ellos también y apoyar las iniciativas que se están llevando a cabo.

Hay una cosa bien clara, y es que este Comité va a tener que afrontar una serie de problemas que son muy diferentes de los existentes en aquel período. Pues, en los años 60, como se dijo anteriormente, el - problema principal era la oposición a la ideología gaullista que había - sobre el fenómeno de la integración europea. Actualmente, después de una década de estancamiento económico, los temas prioritarios son el no dejarse llevar por los aires proteccionistas que hay imperantes en el sistema

económico europeo y mundial, y erradicar la enorme cantidad de intereses burocráticos creados a nivel nacional.

Es bien sabido, que la mayoría de los gobiernos europeos están decididos a llevar a la CEE, hacia un futuro más dinámico, lo cual implica el tener que luchar para conciliar los intereses creados entre los distintos países. Por ello, el Comité quiere establecer un programa detallado y preciso que contenga elementos de procedimientos técnicos y políticos para que pueda llevarse a cabo la supresión de los obstáculos internos que existen al comercio en los próximos 10 años. Ahora bien, todo esto, para conseguirse, tiene mucho que ver con la forma en que se están tomando las decisiones en el Consejo de Ministros de las Comunidades Europeas, ya que viene siendo objeto de constantes discusiones el que las medidas se adopten para el procedimiento del voto por mayoría, que permita una mayor agilidad y rapidez al funcionamiento institucional

SITUACION ECONOMICA

● "Venture Capital" II

Dos protagonistas tienen el honor de ser reconocidos como fundadores de la actividad del "Capital Venture": la familia Rockefeller y el general Doriot que creó en el Instituto tecnológico de Massachusset (MIT) la ARD, para financiar la promoción de tecnologías de punta elaboradas en las grandes universidades americanas. El punto efectivo de partida parece haber tenido lugar, sin embargo, en los años 70, encontrando rápidamente obstáculos, especialmente el aumento de las cargas fiscales. (el tipo de imposición de las plusvalías bursátiles ascendió del 15% en el 1.969 al 49% en el 1.976)

Cinco grandes categorías operan hoy en día en el mercado americano del capital a riesgo:

- los capitalistas a riesgo individuales (aunque mitificados, no son los más importantes);
- fondos mútuos de alta tecnología (juegan el papel más importante; compuestos por comanditarios con partes individuales de 200.000 a 750.000 dólares, forman un fondo de 6 ó 7 millones o más de dólares);
- sociedades de inversiones en pequeñas empresas (reguladas y autorizadas por la Administración apoyan la creación y la competitividad de los PYMES);
- Bancos de Inversiones (aún marginal);
- filiales de grandes grupos (concebidas para promover mercados internos de capitales, tecnologías y trabajo cualificado a fin de distribuir de forma más eficaz y más flexible los recursos propios en las altas tecnologías).

Los empresarios interesados por estos capitales están, por lo general sometidos a dos fenómenos, que en la economía americana están más agudizados -- aún en los años 80.

Por una parte, el desarrollo de las nuevas tecnologías de base ha abierto el campo de innovaciones inéditas y, por otra, los grandes grupos industriales han sido tocados también por la crisis económica lo cual ha hecho que se vuelvan más selectivos en materia de R&D* y ciertos proyectos han quedado suspendidos o abandonados, provocando que investigadores e ingenieros, individualmente o en equipo, contemplan la posibilidad de realizar sus trabajos fuera de la empresa. La demanda efectiva está constituida por una élite de industriales y universitarios pero concentrados en torno a un número limitado de firmas, industrias

(*) R&D/ Investigación y desarrollo

y regiones de los Estados Unidos.

La importancia creciente del "venture capital" en USA se ha traducido en 1.983 en una cifra de inversión total de 5 a 10 mil millones de dólares (bajo la hipótesis de un ciclo de rotación de las inversiones de al menos cinco años y de una concentración de la amortización a fin del ciclo).

Aunque a priori, estas cifras parecen marginales, hay que tener en cuenta que en general se invierte en empresas de gran valor añadido, y que el capital acumulado de inversiones es un criterio a todas luces insuficiente para evaluar el valor económico efectivo de estas inmobilizaciones .

La GAO, Oficina de Contabilidad General del Congreso USA, ha intentado medir el impacto macroeconómico de estas inversiones. En una muestra de 72 empresas creadas en los años 70 con apoyo de los capitales a riesgo, el GAO ha calculado que inversiones por valor de 209 millones de dólares han reportado:

- un volumen de negocios acumulado de 6.000 millones de dólares;
- 130.000 puestos de trabajo;
- 450 millones de dólares en impuestos;
- 900 millones de dólares en exportación.

Si aplicamos los mismos coeficientes al capital acumulado de las inversiones de capital a riesgo en 1.983 (hipótesis: 10.000 millones de dólares), llegaríamos a:

- un volumen de negocios acumulado de 285.000 millones de dólares;
- 21.000 millones de dólares en impuestos;
- 42.000 millones de dólares en exportación.

Aunque imaginarias, estas cifras dan una indicación de las implicaciones macroeconómicas considerables derivadas de la existencia y del funcionamiento del mercado del capital a riesgo. Los impactos económicos de estas inversiones son, sin embargo, mucho más importante para ciertos sectores aunque por definición afectan a las industrias y los servicios de alta tecnología.

Por lo que respecta a la Comunidad Europea, sus máximos responsables en innovación y tecnología ha manifestado en diferentes ocasiones el gran interés de la CEE en la promoción y desarrollo de este tipo de financiación, en el marco de la política comunitaria de fomentar los cambios y las innovaciones tecnológicas. El tipo de empresa propugnado por la Consecución de estos fines es coherente con el diseño de empresa beneficiada por los capitales a riesgo.

PROCESO DE ADHESION

● Ayuda comunitaria a la agricultura y pesca en Portugal*

El Consejo de ministros ha aprobado el pasado 18 de diciembre un acuerdo con Portugal por el cual se pone en marcha una ayuda financiera - específica destinada a la mejora de las estructuras agrícolas y la pesca - en Portugal.

A partir del 1º de enero de 1.985 y, en todo caso, hasta la fecha en que Portugal se adhiera a la Comunidad se comprometen 50 millones de Ecus, a título de ayuda no reembolsable, con cargo al presupuesto comunitario. De estos 50 millones sólo 500.000 Ecus pueden ser destinados al sector de la pesca.

El montante de la ayuda será utilizado para la financiación, o participación en las mismas, de proyectos y programas tendentes con prioridad a la divulgación agrícola, infraestructuras (se incluyen las análogas a las susceptibles de ser cubiertas por el reglamento (CEE) nº 355/77), veterinaria, organización estadística; además, en los campos tales como - desarrollo del espíritu asociacionista de los productores agrícolas y agentes a nivel de comercialización de productos agrícolas, creación de organización de productores en el sector de la pesca, investigación y formación de personal administrativo.

En estos proyectos, la participación financiera de la Comunidad - no puede sobrepasar el 50 % del coste total, sin embargo, se puede llegar incluso al 65 % en casos excepcionales debidamente justificados. En ningún caso pueden ser utilizados estos fondos para gastos administrativos o de mantenimiento. En suma se trata de cofinanciaciones.

Por lo que se refiere a los beneficiarios, pueden serlo las empresas públicas y privadas, con sede o un establecimiento en Portugal, y también los particulares.

Las solicitudes en el marco de esta ayuda las presentará el Estado Portugués en su caso, y en otros, se hará con su acuerdo, por supuesto a la Comisión de las Comunidades.

(*) Reglamento (CEE) nº 3598/84 del Consejo de 18.12.1984. JOCE L 333 de 21.12.84

La Comunidad es la encargada de efectuar el examen de admisibilidad de los proyectos, programas o acciones, a la vista de la preparación de Portugal para su adhesión teniendo en cuenta los intereses mutuos de las dos partes y teniendo presente en la elección de los proyectos los objetivos de coherencia de una Comunidad ampliada.

La ejecución de los proyectos, gestión y mantenimiento, objeto de financiación son responsabilidad de Portugal o de los otros beneficiarios posibles; por otra parte, la Comunidad velará porque las ayudas sean efectivamente destinadas conforme a los proyectos presentados y realizados en las mejores condiciones económicas.

Por último, la participación en las adjudicaciones, concursos públicos, mercados y contratos susceptibles de ser financiados está abierta, en igualdad de condiciones, a todas las personas físicas y jurídicas de Portugal y de los Estados miembros de la Comunidad.

POLITICA AGRICOLA

● Lucha contra el mal de la palmera

Francia, a través de un acuerdo suscrito entre dos organismos públicos de investigación, el Centro Nacional de investigación científica (CNRS) y el Instituto Nacional de Investigación Agronómica (INRA), y un grupo industrial, - la Compañía Francesa de petróleos (CFP), ha decidido contribuir, mediante un - proyecto de salvación y mejora de las palmeras datileras, a la lucha contra el mal que azota a esta especie beneficiando de esa forma a un gran número de agricultores del Tercer mundo y aportando una ayuda inestimable en el plano económico y científico.

La palmera datilera ocupa un lugar muy importante en la economía - de un gran número de países del Mediterráneo y Oriente Medio. Mas de 4 millones de personas viven del cultivo de este árbol el cual supone un importante elemento tanto en la alimentación humana como en la animal. Un palmeral, cultivado y en regadío, de un extensión de 1,5 hectáreas puede mantener a buen nivel a una familia de siete personas. Este árbol, además cumple un papel esencial en el - ecosistema de muchas zonas de nuestro planeta.

Este cultivo sufre, sin embargo, un mal mortal conocido como el -- "bayoud". Este mal se debe a un hongo de sol que ataca los oasis de Marruecos y Argelia y amenaza todos los palmerales del Mundo. No es posible contar como en otras especies con la natural reproducción para contrarrestar esta mortandad, caso del pinsapo en las serranías de Málaga y Cádiz, debido a la lentitud de su desarrollo. El único arma, según Elisabeth Gordon en un artículo en -- "Le Monde" del pasado 24 de diciembre, es la selección de las variedades resistentes al hongo y su multiplicación a gran escala con la ayuda del cultivo in vitro.

Estas técnicas son, sin embargo, muy complejas debido sobre todo a las dificultades de aclimatación de los plantones a una vida autónoma fuera de su entorno normal, además, la palmera sólo da unos cuarenta retoños a lo - largo de su dilatada existencia.

A pesar de las dificultades los franceses parecen estar a la cabeza de las investigaciones sobre la materia. El CNRS y el INRA participarán en el proyecto con su experiencia en cultivos in vitro y en la selección y comportamiento de las diferentes especies. El grupo petrolero tiene experiencias en hortoagricultura desarrollada en el emirato de Abu-Dabi, así coordinará los -- trabajos y se encargará de llevar a la práctica los trabajos realizados mediante los cultivos en invernaderos y en campo abierto en distintos países.

POLITICA FISCAL

● Armonización del IVA

El eurodiputado socialista alemán Dieter Rogalla ha presentado en el Parlamento europeo una cuestión escrita* a la Comisión sobre la armonización del impuesto sobre el valor añadido.

En la cuestión el parlamentario alemán se interesa por las conclusiones concretas que la Comisión ha sacado de la resolución del Parlamento europeo de 17 de noviembre de 1.983**, sobre armonización fiscal, tras la adopción por el mismo del informe presentado sobre esta materia por el propio Sr. Rogalla y los resultados obtenidos.

Se interesa, además, por la desaparición de los controles en las fronteras interiores y pregunta si la Comisión participa de la idea de que los esfuerzos de armonización deberían estar concentrados sobre los tipos de imposición normales.

Según la Comisión, después de la publicación de la resolución del Parlamento arriba citada, las cuestiones presentadas están como sigue:

Simplificación administrativa en las fronteras

El Consejo todavía no ha adoptado la proposición de décimo cuarta directiva relativa al aplazamiento pago del IVA debido a la importación***, sobre todo debido a las objeciones de algunos Estados miembros que hacen valer pérdidas presupuestarias y cambios administrativos derivados del sistema contemplado. La Comisión estima que estos argumentos no son de tal naturaleza que pongan en cuestión la reforma que se propone que, según el órgano comunitario, constituye una medida indispensable en el camino de la supresión de las formalidades y controles en la frontera en los intercambios intracomunitarios de mercancías. Conforme a las líneas directrices del Consejo europeo en este campo, la Comisión proseguirá sus esfuerzos para hacer llegar a buen fin esta proposición.

(*) Cuestión escrita nº 290/84

(**) Debats du Parlement européen, nº 1 - 306 (noviembre 1.983)

(***) JO nº C 201 de 5.8.82

Armonización de la base imponible del IVA y reducción del número de impuestos.

La Comisión hará, en los próximos meses, una proposición al Consejo tendente a reducir de una manera significativa las derogaciones acordadas por el artículo 28 párrafo 3 de la sexta directiva IVA* durante el periodo transitorio.

En lo relativo a la séptima directiva IVA **, la Comisión ha demandado al Consejo que reemprenda sus trabajos sobre esta proposición. Recientemente ha comunicado al Consejo un documento de trabajo que resume las situaciones y sugiere las soluciones técnicas que podrían permitir al Consejo retomar el examen de la proposición en sentido constructivo. En un corto plazo la Comisión transmitirá al Consejo una proposición de directiva complementaria de la sexta, con el fin de armonizar la base imponible y, otra, instaurando un régimen común para la admisión temporal.

La décima directiva IVA sobre el alquiler de bienes muebles corporables ha sido adoptada por el Consejo el 31 de julio de 1.984 ***.

En la que se refiere a la armonización de la estructura de los impuestos, su reducción en número y las diferencias constatadas entre sus montantes en los diferentes Estados miembros, la Comisión no ha podido todavía establecer un proyecto en la medida en que su toma de posición necesita estudios técnicos previos, que habrán aún de llevarse a cabo, para conocer el impacto económico, social y presupuestario que supondrá.

La supresión de los controles en las fronteras intracomunitarias -- constituye un elemento absolutamente esencial para la realización de las -- condiciones que permitan la creación de un verdadero mercado común. La Comi-- sión participa de esta opinión y, a este efecto, recuerda, en particular, su postura en la comunicación relativa a la consolidación del mercado interior****.

En este contexto, una reducción del número de impuestos y una aproximación sensible del montante de los tipos del IVA que actualmente se aplican es indispensable para abolir en el futuro los controles en los intercambios de mercancías en el interior de la Comunidad. La puesta en marcha de la

(*) JO n^o L 145 de 13.6.77
(**) JO n^o C 26 de 1.2.78
(***) JO n^o L 208 de 3.8.84
(****) DOC. COM (84) 305 final de 13.6.84

proposición de la 14ª directiva IVA, conjuntamente con un cierto número de otras medidas, permitiría ya, desde ahora, reducir de forma substancial los controles fronterizos.*

Como quiera que las fronteras fiscales existen, derivado del hecho, en particular, de que los tipos del IVA y los impuestos varían de un Estado miembro al otro, es de interés para los sujetos que las mercancías sean exportadas exentas de impuestos (no obstante, controladas) y soporten las cargas tributarias en los países de consumo, siendo este mecanismo necesario para poner en pie de igualdad impositiva los productos importados y los productos propios del país.

En el caso de importaciones efectuadas por particulares, podría concebirse no controlar más que las mercancías originarias de Estados miembros con tipos menores de imposición. Sin embargo, se daría una pérdida presupuestaria para estos Estados al no percibir impuestos sobre las importaciones que superen el montante de las franquicias comunitarias aunque el consumo haya tenido lugar en su territorio.

● La reforma del IVA en Italia.

Desde primeros de enero de 1.985 la alícuota del IVA cambiará en Italia en los principales bienes de consumo. La reforma reportará al fisco italiano unos ingresos en este año de unos cinco billones de liras y cuando se produzcan las declaraciones de la renta con posterioridad, se producirán nuevos ingresos en base al nuevo sistema; hay que tener en cuenta que estos ingresos totales también se reducirán en alguna proporción debido a la entrada en vigor en 1.986 de la nueva curva del IRPF.

Según el nuevo diseño del IVA las alícuotas serán cuatro en vez de nueve (2 %, 9 %, 18 %, y 38 %). Algunos productos aumentarán de precio, otros disminuirán si es que los comerciantes repercuten su sentido negativo sobre el precio de venta al público el efecto de la menor carga fiscal.

La alícuota 0% pasa a la mínima del 2 %, por tanto, productos como el pan, la pasta y la leche deberán aumentar de precio. Igual ocurrirá con los espectáculos, vino, café y la carne. Deberán disminuir, sobre el papel, los automóviles de menos de 2.000 cc., la gasolina, máquinas fotográficas y tocadiscos (del 2 % al 18 %).

La nueva estructuración no debería llevar a un aumento general del nivel de precios ni a un incremento de la presión fiscal.

LA ALICUOTA IVA.

Bienes	Alicuota Actual	Alicuota nueva
Periódicos, valores timbrados, pasta, pan, leche, oro, tabaco.	0 %	2 %
Pescado, mantequilla, queso, hortalizas, frutas, cereales, trigo, aceite, bayas, casas, fertilizantes, libros,	2 %	2 %
Espectáculos, teléfono público, huevos, mermelada, vino, café, productos textiles, jabón, gas, energía eléctrica, medicamentos, azúcar, productos petrolíferos.	8 %	9 %
Carne de caballo, caprina, huevos, productos hortofrutícolas, cerveza, pollos, conejos, nata, miel, té, caramelos, chocolate, productos dulces, salsas, vinos espirituosos, vinagre, lana, algodón, productos de farmacia, teléfono privado, albergues, prendas de confección (lino y seda), transporte, discos.	10 %	9 %
Carne bovina y de cerdo, salchichas, salchichón.	15 %	18 %
Partes alícuotas normales.	18 %	18 %
Gasolina, licores, animales vivos, bovinos, automóviles (hasta 2.000 cc.), embarcaciones deportivas, aparatos de alta fidelidad, tocadiscos, cuadros, máquinas fotográficas.	20 %	18 %
Perlas, joyas, pieles, automóviles (de más de 2.000 cc.), motos (de más de 1.350 cc.), alfombras.	38 %	38 %
Naipes, lana virgen, perfumes, cosméticos, langosta, ostras, caviar, esturión, salmón, piel de cocodrilo, cachemira, - piedras preciosas.	38 %	38 %

POLITICA DE INVESTIGACION Y ENERGIA

● Europa necesita una estrategia común en el mercado de la información.

Hoy por hoy, los Estados Unidos producen por sí mismo los dos tercios de las bases de datos económicos y financieros accesibles en línea en el mundo y dominan el mercado internacional de la información electrónica, a pesar del peso de un coloso como Reuter, uno de los pocos servicios europeos de dimensión mundial.

A igualdad de población, el mercado de la información en línea en Europa es cinco veces inferior al de los Estados Unidos; la producción europea de banco de datos económicos es aproximadamente cuatro veces inferior; estos datos se desprenden de una exposición del Sr. Lustac de la DG XIII de la Comisión.

El problema para Europa no es solamente cuantitativo sino también culitativo. De una parte, Europa produce demasiadas bases de datos bibliográficos e insuficientes bases de datos factuales los cuales dan acceso a la información primaria. De otra parte los profesionales de la documentación, que están más a menudo en el origen de la producción de estas bases no tienen siempre la experiencia comercial necesaria.

A modo de ilustración, los dos tercios de las bases de datos produci--das en Europa para acceso en línea están comercializadas por el sector público o asociaciones sin afán de lucro. En los Estados Unidos, esta proposición está invertida: el 75% de las bases son originadas por el sector comercial. - La comercialización de un banco de datos puede ser perfectamente rentable, en particular en los campos económicos y financieros si se dirige a un mercado - de una dimensión suficiente, como, por ejemplo, el de los Estados Unidos.

La problemática del mercado europeo es compleja en razón de otras --- preocupaciones de carácter industrial, lingüístico y político. Y es así como toda clase de barreras, económicas, administrativas y técnicas compartimentan el mercado:

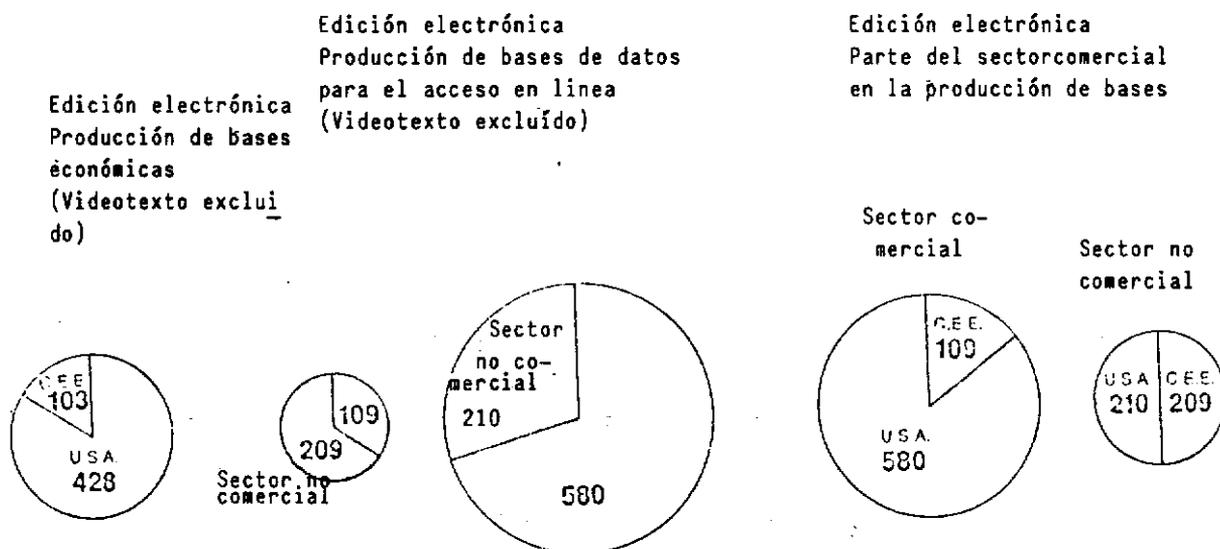
- las distorsiones que las subvenciones dadas a los servicios nacionales - pueden crear en el mercado;
- la rigidez de las reglamentaciones PTT en materia de homologación de los terminales, de interconexión de las redes privadas a las redes públicas,

- normas técnicas divergentes;
- las variaciones del medio jurídico según qué país.

La Comisión europea ha adoptado un cierto número de iniciativas que tienen como objetivo una mejor explotación del potencial europeo de informaciones económicas. La creación de la red Euronet-DIANE, los proyectos para superar las barreras lingüísticas, como el Systran y Eurotra y el programa de investigación ESPRIT son algunos ejemplos.

Se debe ir aun más lejos tanto en el plano nacional como en el plano comunitario. Hace ya tiempo que los europeos se preocupan de las condiciones de producción y difusión de la información al igual que por las nuevas tecnologías en sí mismas.

Es también urgente que sean emprendidas acciones para crear una mejor sintonía y coordinación entre los sectores no comerciales y los del sector privado con el fin de reducir las distorsiones creadas por las autoridades públicas en el mercado.



● La Comisión quiere ser precursora de los sistemas modernos de comunicación

En un futuro no muy lejano la Comisión europea establecerá un sistema ultramoderno de comunicación con el fin de mejorar su papel paneuropeo.

Además del aumento de la eficacia de los funcionarios de la Comunidad y de los políticos, el programa tiene un segundo objetivo importante: ayudar a la creación de un mercado precursor y ejemplar para los productos europeos. Una muestra representativa como ésta de una población de usuarios deberá suministrar a los productores de equipos telemáticos algunas orientaciones en cuanto a los mercados futuros dándoles al mismo tiempo un medio para prever el porvenir y aumentar su competitividad.

Las proposiciones* de la Comisión, definidas en un programa para un sistema comunitario interinstitucional de información (INCIS) no deberían elevar su costo a más de 8 millones de Ecus por año, pero podrían tener un efecto mucho mayor con relación a las nuevas tecnologías europeas.

Los usuarios han inventariado cuatro categorías de necesidades directas:

- transmisión de escritos;
- mensajería electrónica;
- acceso a los datos de interés comunitario;
- sistemas de conferencias.

La transmisión del escrito ha recibido la primera prioridad, dado que el intercambio de documentos es lo más importante en la transferencia de informaciones.

La disponibilidad de información de interés comunitario, las cuestiones ligadas a los intercambios de datos así como el conjunto de problemas genéricos unidos al acceso a los bancos de datos tiene un segundo lugar en orden a la prioridad. El objetivo será hacer más simple el acceso a los diversos servicios (viodeotexto, teletex, correo electrónico, etc). en particular a los usuarios no versados en informática y en la medida de lo posible a partir del mismo terminal.

(*) Doc COM (84) 380 final del 3-8-1984.

POLITICA SOCIAL

● La enseñanza escolar y la Universidad en la Comunidad.

En 1.982/83 el total estimado de alumnos en la Comunidad ha continuado su tendencia descendente hasta establecerse en 58 millones, es decir, una reducción de más de 3 millones con relación a la cifra máxima de 1.976/77.

La evolución observada, en sentido descendente, ha proseguido en el curso 1.982/83 con reducciones generales en todos los Estados miembros salvo en Irlanda, donde ha habido un ligero aumento, y en Grecia, país de donde no hay datos disponibles. Esta tendencia debería mantenerse a corto plazo.

Tal y como se constató en el año precedente, la caída es imputable al número decreciente de niños autóctonos en edad escolar.

En todos los países de los que se disponen de datos, el número de estudiantes extranjeros ha seguido aumentando con la excepción de la Gran Bretaña, con un ligero descenso. En Luxemburgo, la proporción de extranjeros alcanzó casi el 30%.

Por lo que se refiere al nivel universitario, se observan una serie de cambios en las preferencias con relación a lo que prevalecía hace once o doce años. En la Comunidad, la evolución más perceptible es una disminución de la proporción de estudiantes con vocación pedagógica, reducidos al 50 %, lo cual representa un descenso de casi un 25% en cifras absolutas. Ligeras reducciones en porcentaje, que se corresponden sin embargo con aumento en cifras absolutas, se han observado en los estudiantes que eligen letras y ciencias naturales. Por otra parte, el número de estudiantes de ciencias humanas, bellas artes, etc. y, en menor medida, la medicina, ha aumentado notablemente.

		Ale- mania	Francia	Italia	Holan- da	Belgica	Luxen- burgo	Reino Unido	Irlanda	Dina- marca	Grecia	EUR 10
nº 1. Número de alumnos con relación a la población total												%
Niños y Niñas												
	1970/71	18,1	24,3	20,5	24,5	24,4	18,0	19,5	25,8	19,2	18,7	20,8
	1980/81	20,2	25,0	22,1	24,7	23,2	16,0	20,0	26,5	21,5	19,7	22,0
	1981/82	19,9	25,2	21,7	24,3	23,1	15,8	20,1	26,6	21,6	:	21,9*
	1982/83	19,6	24,5	21,1*	24,0	22,7	15,5	19,2	26,8	21,5	:	21,3*
nº 2. Número de alumnos con relación a la población con edades entre 5 y 24 años												%
Niños y Niñas												
	1970/71	63,8	73,2	67,0	68,4	78,5	62,6	63,8	70,4	61,3	61,0*	67,2
	1980/81	68,9	80,4	71,7	74,5	77,6	55,4	66,1	70,6	72,5	66,1	71,9
	1981/82	68,9	82,1	70,7	74,3	77,9	56,5	67,0	71,7*	73,1	:	71,7*
	1982/83	68,9	80,8	69,0	74,7	77,7*	57,1*	64,3*	72,8*	73,5	:	69,9*
Niñas												
	1970/71	59,4	70,5	61,5	61,6	72,8	59,8	60,2	67,4	55,4	56,0*	62,9
	1980/81	68,6	81,6	70,3	71,7	77,1	54,7	65,7	71,4	72,3	63,6	71,3
	1981/82	68,3	82,9	69,3	71,6	77,4	55,9	66,6	72,5*	73,1	:	71,0
	1982/83	68,2	81,8	68,2*	72,1	77,7*	56,4*	64,0	73,6*	73,2	:	69,4
nº 3. Número de alumnos por nivel de enseñanza												%
Niños y Niñas												
	TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Preescolar	1970/71	10,8	17,9	14,4	15,4	19,4	13,0	2,8	17,2	2,2	5,3	12,0
	1980/81	12,4	17,7	14,6	11,7	16,8	13,0	3,0	15,2	5,7	7,7	12,2
	1981/82	12,6	17,4	14,3	12,5	17,0	13,1	2,8	15,2	6,0	:	12,1*
	1982/83	13,2	18,1	13,9	11,7	17,4	13,4	3,0	15,2	5,6	:	12,3*
Primaria	1970/71	36,9	41,5	44,7	47,6	44,2	52,3	54,1	52,2	47,8	55,8	44,9
	1980/81	23,1	36,5	35,1	40,6	37,5	44,4	44,0	47,2	39,4	47,3	35,7
	1981/82	21,8	35,1	34,9	39,3	36,8	43,4	41,8	46,6	39,2	:	34,6*
	1982/83	21,0	33,6	33,6	36,9	36,2	42,3	41,8	46,0	39,3	:	33,6*
Secundaria	1970/71	46,2	34,0	34,7	31,5	31,1	34,0	38,9	27,2	40,1	33,7	37,4
	1980/81	54,8	38,1	42,1	39,8	37,1	41,3	48,2	33,0	45,2	38,8	44,5
	1981/82	54,9	39,0	42,6	40,9	37,3	42,3	50,5	33,5	45,2	:	45,3*
	1982/83	54,3	39,5	44,0	42,8	37,2	42,8	49,9	33,7	45,1	:	45,5*
En el 2º ciclo	1970/71	5,4	12,1	15,1	6,5	9,5	9,4	16,1	7,4	13,0	13,5	11,7
	1980/81	10,1	14,0	19,1	11,2	14,6	15,6	23,5	11,1	18,1	15,0	16,0
	1981/82	10,9	14,8	19,6	11,9	:	16,2	23,8	11,6	18,9	:	16,5*
	1982/83	11,6	14,6	20,7	12,8	:	17,6	25,2	11,9	19,9	:	17,2*
Superior	1970/71	6,1	6,2	6,2	5,5	5,3	0,8	4,2	3,4	9,9	5,2	5,7
	1980/81	9,7	7,6	8,2	8,0	8,6	1,3	4,7	4,6	9,6	6,3	7,6
	1981/82	10,7	8,5	8,2	8,2	8,9	1,2	4,9	4,8	9,7	:	8,1*
	1982/83	11,5	8,8	8,6	8,6	9,2	1,6	5,3	5,1	10,1	:	8,6*
nº 4. Proporción niñas/ 100 niños en cada nivel												
TOTAL	1970/71	91	97	07	86	90	94	93	95	87	82	91
	1980/81	94	97	92	89	94	95	94	98	95	68	94
	1981/82	93	98	92	89	95	96	94	98	95	:	94*
	1982/83	93	99	93	89	96	95	95	97	95	:	94*
Preescolar	1970/71	99	96	96	95	95	99	95	95	94	94	96
	1980/81	96	95	96	94	96	95	95	94	97	95	95
	1981/82	93	95	96	94	97	95	95	94	97	:	95*
	1982/83	91	95	96	94	96	95	96	94	95	:	94*
Primaria	1970/71	95	94	93	94	91	94	95	96	96	91	94
	1980/81	94	94	94	93	94	93	95	95	95	93	94
	1981/82	94	93	95	93	94	93	95	95	96	:	94*
	1982/83	94	93	95	94	94	94	95	95	96	:	94*
Secundaria	1970/71	93	105	80	82	92	94	93	104	81	72	91
	1980/81	98	106	92	91	98	100	97	107	94	84	97
	1981/82	97	104	91	92	97	101	97	107	95	:	97*
	1982/83	98	105	94	91	98	99	97	105	94	:	97*
En el 2º ciclo	1970/71	86	105	71	76	107	91	92	130	49	77	87
	1980/81	106	114	92	89	117	99	101	135	88	85	101
	1981/82	105	111	91	91	:	100	101	133	91	:	100*
	1982/83	107	112	97	93	:	103	101	129	90	:	102*
Superior	1970/71	52	76	60	36	57	41	67	51	67	46	61
	1980/81	70	95	77	56	80	62	68	78	96	71	75
	1981/82	72	94	76	58	83	75	70	78	98	:	77*
	1982/83	72	97	81	61	86	64	72	81	96	:	83*

		Ale- mania	Francia	Italia	Holan- da	Belgica	Luxen- burgo	Reino Unido	Irlanda	Dina- marca	Grecia	EUR 10
nº 5. NUMERO DE ALUMNOS												
Niños y Niñas												
Total	1970/71	11 060	12 396	11 036	3 212,2	2 360,6	61,5	10 819	766,0	950,8	1 647,6	54 310
	1979/80	12 663	13 481	12 696	3 553,7	2 303,3	59,7	11 513	900,2	1104,7	1 888,8	60 163
	1980/81	12 455	13 442	12 623	3 513,5	2 288,6	58,5	11 270	910,9	1102,8	1 911,1	59 575
	1981/82	12 295	13 620	12 438	3 470,5	2 273,3	57,9	11 342	925,5	1103,2	:	59 436*
	1982/83	12 053	13 299	12 125	3 441,4	2 241,9	56,8	10 799	939,5	1100,1	:	57 967*
Preescolar	1970/71	1 194	2 213	1 587	493,4	459,1	8,0	304	131,5	20,9	87,1	6 498
	1979/80	1 554	2 413	1 852	418,5	384,9	7,6	352	137,7	60,9	142,5	7 323
	1980/81	1 543	2 383	1 841	409,6	384,7	7,6	342	138,1	62,9	146,4	7 258
	1981/82	1 553	2 374	1 763	399,8	386,8	7,6	320	140,3	66,0	:	7 177*
	1982/83	1 586	2 407	1 680	401,8	389,8	7,6	323	143,1	61,5	:	7 146*
Primaria	1970/71	4 083	5 147	4 929	1 529,7	1 043,7	32,2	5 847	399,7	454,4	920,0	24 386
	1979/80	3 104	4 958	4 518	1 470,1	877,1	27,0	5 187	428,1	442,9	902,6	21 915
	1980/81	2 875	4 909	4 435	1 425,8	857,4	26,0	4 962	430,2	434,6	903,0	21 258
	1981/82	2 685	4 787	4 336	1 364,2	835,6	25,1	4 739	431,1	432,1	:	20 538*
	1982/83	2 530	4 468	4 068	1 270,9	812,1	24,0	4 517	431,9	431,9	:	19 456*
Secundaria	1970/71	5 110	4 270	3 833	1 011,2	733,0	20,9	4 211	208,5	381,1	554,2	20 334
	1979/80	6 864	5 113	5 289	1 386,2	851,9	24,5	5 450	295,6	486,7	725,3	26 486
	1980/81	6 824	5 126	5 309	1 396,8	849,2	24,2	5 431	300,6	498,8	740,6	26 500
	1981/82	6 745	5 309	5 300	1 420,4	849,0	24,5	5 727	309,6	498,5	:	26 923*
	1982/83	6 544	5 249	5 330	1 472,8	834,1	24,3	5 391	316,9	496,0	:	26 398*
En el 2º ciclo	1970/71	599	1 498	1 665	208,0	223,9	5,8	1 741	56,4	123,4	222,4	6 343
	1979/80	1 157	1 853	2 386	377,6	317,6	8,7	2 635	97,4	186,0	271,9	9 290
	1980/81	1 252	1 876	2 415	394,3	333,5	9,1	2 654	100,9	199,6	286,8	9 521
	1981/82	1 342	2 012	2 434	414,3	:	9,4	2 705	107,2	208,2	:	9 852*
	1982/83	1 393	1 936	2 508	440,0	:	10,0	2 717	111,6	219,0	:	9 955*
Superior	1970/71	672	766	687	177,8	124,9	0,5	457	26,2	94,4	85,8	3 092
	1979/80	1 142	997	1 036	278,9	189,3	0,6	524	38,9	114,2	118,4	4 439
	1980/81	1 212	1 024	1 038	281,3	197,3	0,8	535	41,9	106,4	121,1	4 558
	1981/82	1 312	1 151	1 020	286,1	201,9	0,7	556	44,5	106,7	:	4 600*
	1982/83	1 392	1 175	1 047	295,9	205,9	0,9	568	47,7	110,7	:	4 965*
NIÑAS												
Total	1970/71	5 275	6 091	5 120	1 481,7	1 119,1	29,9	5 215	375,0	441,2	739,9	25 869
	1979/80	6 119	6 676	6 077	1 668,6	1 115,8	28,8	5 585	445,4	534,2	876,1	29 126
	1980/81	6 019	6 683	6 047	1 653,4	1 111,3	28,5	5 478	450,2	537,0	895,5	28 903
	1981/82	5 924	6 730	5 953	1 636,0	1 105,0	28,3	5 506	457,1	538,8	:	28 774*
	1982/83	5 802	6 594	5 849	1 624,5	1 097,6	27,7	5 250	463,7	535,3	:	28 139*
Preescolar	1970/71	595	1 083	778	240,4	223,9	4,0	148	64,0	10,1	42,2	3 188
	1979/80	752	1 178	908	203,7	188,0	3,3*	172	66,8	29,8	69,6	3 571
	1980/81	754	1 163	902	198,8	188,5	3,7	167	66,8	30,9	71,4	3 546
	1981/82	747	1 157	875	194,1	190,0	3,7	156	67,8	32,5	:	3 495*
	1982/83	757	1 171	825	194,8	191,0	3,7	158	69,5	29,9	:	3 471*
Primaria	1970/71	1 991	2 497	2 378	740,0	498,3	15,6	2 850	195,7	222,4	439,3	11 827
	1979/80	1 504	2 398*	2 191	709,2	425,0	13,1	2 523	208,5	216,0	436,2	10 622
	1980/81	1 395	2 382*	2 151	687,8	415,6	12,5	2 413	209,7	212,0	435,9	10 315
	1981/82	1 302	2 311	2 107	656,8	405,3	12,1	2 304	210,1	211,1	:	9 955*
	1982/83	1 227	2 158	1 980	615,4	393,5	11,6	2 195	210,1	211,5	:	9 438*
Secundaria	1970/71	2 459	2 182	1 705	454,6	351,6	10,1	2 034	106,4	170,6	231,4	9 705
	1979/80	3 396	2 623	2 535	658,1	420,2	12,2	2 682	153,4	234,4	325,0	13 039
	1980/81	3 371	2 637	2 542	665,9	419,7	12,1	2 679	155,3	242,1	338,0	13 052
	1981/82	3 328	2 704	2 531	679,7	418,3	12,3	2 818	159,8	242,3	:	13 231*
	1982/83	3 233	2 687	2 577	702,4	413,1	12,1	2 661	162,8	239,8	:	13 026*
En el 2º ciclo	1970/71	276	769	693	90,0	115,6	2,8	832	31,9	40,7	96,7	2 947
	1979/80	601	987	1 145	175,0	169,3	4,2	1 315	56,5	84,7	123,8	4 662
	1980/81	645	1 000	1 159	185,2	179,7	4,5	1 331	58,0	93,6	132,1	4 738
	1981/82	688	1 057	1 163	197,5	:	4,7	1 358	61,1	99,1	:	4 940*
	1982/83	719	1 023	1 232	212,2	:	5,1	1 363	62,8	103,5	:	5 032*
Superior	1970/71	230	330	259	46,7	45,2	0,2	183	8,9	38,1	27,0	1 168
	1979/80	466	479*	443	97,6	82,5	0,2*	209	16,8	54,0	45,3	1 893
	1980/81	499	500*	452	100,9	87,5	0,3	216	18,3	52,0	50,2	1 976
	1981/82	548	557	441	105,3	91,4	0,3	228	19,5	52,9	:	2 094*
	1982/83	585	578	467	112,0	95,1	0,3	238	21,3	54,2	:	2 201*

EUROPA/FLASH/SUR

● Saléninvest, la mayor compañía naviera de Suecia y el mayor operador mundial de buques frigoríficos para transporte de alimentos ha ido a la bancarrota a finales del pasado año. Este hecho se considera como uno de los mayores reveses que sufre la economía sueca desde el final de la segunda gran guerra.

Sus mayores operaciones tenían como objeto el transporte refrigerado, en el cual controlaba más del 25% del mercado mundial, con una flota de más de 80 buques frigoríficos. Operaba con sus transportes las tres décimas partes del transporte mundial de cítricos y un quinto del de plátanos, además de una cantidad importante de otras frutas, pescado y carne congelada.

Se han realizado intentos para salvar de la bancarrota al menos a sus expertos operacionales en actividades de buques frigoríficos mediante la transferencia de los mismos a una nueva empresa. La nueva compañía no será propietaria de buques sino que organizará y dirigirá los servicios de buques frigoríficos Salén, que es una división de la actual empresa en bancarrota.

Se espera una cierta confusión en este mercado del transporte frigorífico ya que los acreedores de todo el mundo se están movilizand o para embargar los buques en puertos extranjeros.

● Es necesario primero consolidar la economía, pero el decreto sobre la "lira pesante" está al caer, ha declarado Bettino Craxi. El decreto que se pretende presentar en el Parlamento italiano en este

año de 1.985 hará que los italianos que posean un millón de liras se les convierta en mil liras o lo que es lo mismo, una vez aprobado el decreto, quien tenga mil liras podrá comprar lo mismo que ahora con un millón. La lira actual presenta una serie de dificultades debido a su valor nominal -una lira es -- igual a una gorda española- por lo que el decreto ahorra a los italiano molestias y a la ceca seguramente dinero. -- Medidas similares se adoptaron en el pasado en otros países que tuvieron en su día el mismo problema.

● Groenlandia no ha abandonado aún la CEE tal como se ha venido informando en algunos medios. El retraso es debido a que el acuerdo no ha sido aún ratificado por el Parlamento irlandés, único de los Diez que todavía no lo ha hecho, aunque se espera que la salida de la Comunidad sea efectiva para el 1º de febrero de 1.985.

Groenlandia, la isla o minicontinente de soberanía danesa, tiene un estatuto de autonomía de amplias competencias conseguido en 1979. Sus características geográficas, más cerca de América que de Europa, y su economía fundamentalmente basada en la pesca, hicieron que su gobierno autónomo convocara un referendun en 1.982, en el cual sus 50.000 habitantes se pronunciaron en su mayoría favorables al abandono de la CEE, para de esta forma controlar mejor sus recursos pesqueros.

ACTOS LEGISLATIVOS

○ Agricultura

° Reglamento (CEE) nº 27/85 de la Comisión, de 4 de enero de 1985, sobre modalidades de aplicación del reglamento (CEE) nº 2262/84 que prevé medidas especiales en el sector del aceite de oliva.

(J.O. L 4)

○ Pesca

° Reglamento (CEE) nº 1/85 del Consejo, de 19 de diciembre de 1984, fijando, para algunos stocks o grupos de stocks de pesca, los totales admisibles provisionales de capturas para 1985 y algunas condiciones en las cuales pueden ser pescados.

(J.O. L 1)

° Reglamento (CEE) nº 2/85 del Consejo, de 19 de diciembre de 1984, repartiendo, para el año 1985, las cuotas de capturas en las aguas de Groenlandia.

En su momento se convino que, si los procedimientos de ratificación del acuerdo Groenlandia-CEE no se terminaban antes del 1º de enero de 1985 en el conjunto de los Estados miembros -ver Europa/Flash/SUR de este número, el Consejo adoptaría medidas interinas que se correspondieran en la medida de lo posible a las disposiciones previstas por las nuevas relaciones entre la Comunidad y Groenlandia.

(J.O. L 1)

° Reglamento (CEE) nº 7/85 del Consejo, de 19 de diciembre de 1984, fijando para 1985, ciertas medidas de conservación y de gestión de los recursos de pesca aplicables a los buques de bandera española.

(J.O. L 1)

○ Política Social

° Dictamen del Comité Económico Social sobre los problemas actuales de la seguridad social en los países de la CEE.

(J.O. C 343)

° Dictamen del Comité Económico Social sobre los trabajadores emigrantes.

(J.O. C 343)

OPolítica de Salud y Consumo

° Directiva 85/7/CEE del Consejo, de 19 de diciembre de 1984, modificando una primera serie de directivas relativas a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros en el campo de los géneros alimenticios en lo relativo a la intervención del comité permanente de géneros alimenticios.
(J.O. L 2)

° Directiva 85/6/CEE del Consejo, de 19 de diciembre de 1984, sobre la tercera modificación de la directiva 74/329/CEE relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros en lo referente a agentes emulsificantes, estabilizantes, espesantes y gelificantes que pueden ser empleados en los géneros alimenticios.
(J.O. L 2).

COTIZACION ECU

Franco belga y franco luxemburgués con.	44,6730	Dólar U.S.A.	0,705624
Franco belga y franco luxemburgués fin.	44,8248	Franco suizo	1,85064
Marco alemán	2,23048	Peseta española	123,096
Florín neerlandés	2,51872	Corona sueca	6,37002
Libra esterlina	0,612255	Corona noruega	6,44235
Corona danesa	7,96649	Dólar canadiense	0,931282
Franco francés	6,82691	Escudo portugués	120,309
Lira italiana	1369,97	Schilling austríaco	15,6648
Libra irlandesa	0,714556	Marco finlandés	4,65571
Dracma griego	90,8138	Yen japonés	178,114
		Dólar australiano	0,865796
		Dólar neo-zelandés	1,49086

Dirección: Rafael Illescas Ortíz; Redacción: Ricardo Franco Rojas y Javier Aroca Alonso; Documentación: Concha Pérez Ruíz y Leopoldo Fontán Rodríguez.-

EDITA: CENTRO DE DOCUMENTACION EUROPEA.- D.L. SE 343/83.- ISSN 0212-7172.-

Europa/Sur se distribuye exclusivamente por suscripción anual. Para mayor información pueden dirigirse a nuestra redacción, c/ San Fernando, nr. 4, Universidad de Sevilla. SEVILLA(4), ó llamar por teléfono al (954) 21.34.30

